

## JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA

## **LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO: LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

DEMANDANTE: ROBINSON RIOS GARCIA

DEMANDADO: MARIA DEL PILAR CHUÑA RIVERA RADICACION: 910013184001-2017-00048-00.

Leticia (Amazonas), nueve (09) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021)

En atención al escrito de objeciones respecto del pasivo presentado por el apoderado de la demandada, se **REQUIERE** a la Dra. BERTA GONZALEZ RIVERA para que se pronuncie al respecto.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE LETICIA

Hoy 10 DE DICIEMBRE DE 2021 se notifica el presente

auto por estado

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.

Secretario.